

BOLETÍN INFORMATIVO 11 de septiembre de 2024

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Comunicado oficial de suspensión de labores por tres días.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/comunicado-del-senado-de-la-republica>

- **FUERZA PÚBLICA EN SONORA: BUSCAN PONER FIN A LA VIOLENCIA POLICIAL**

Que se regule el uso de la Fuerza Pública en instituciones policiales de Sonora **es la intención de la iniciativa que se presentó en el Congreso del Estado, que de aprobarse ayudará a que los ciudadanos que son detenidos sean tratados con respeto y no con reacciones desmedidas. La diputada local, Amairany Peña Escalante es quien promueve dicha reforma**, que implica reformar la Ley para que quienes dirigen las instancias o corporaciones encargadas de la seguridad en la entidad se conduzcan con pulcritud al momento de realizar detenciones. **Explicó que la propuesta tiene la finalidad de armonizar la ley estatal con la ley federal.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/fuerza-publica-en-sonora-buscan-poner-fin-a-la-violencia-policial-12537421.html>

- **APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA REFORMA AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PASA A LOS ESTADOS**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, con 86 votos a favor y 41 en contra, el dictamen que reforma al Poder Judicial Federal, **por lo que pasa a los congresos de los estados para que un mínimo de 18 lo aprueben y regrese al Ejecutivo para su promulgación.** Con ello ahora los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, podrán ser elegidos por el pueblo y con una carta de recomendación de una vecina.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/aprobado-en-lo-general-y-en-lo-particular-la-reforma-al-poder-judicial-de-la-federacion-pasa-a-los-estados-12539662.html>

- **SENADO APRUEBA EL 1 DE OCTUBRE COMO NUEVO DÍA DE DESCANSO PARA LOS TRABAJADORES**

El Senado aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para reconocer el 1 de octubre de cada seis años como parte de los días feriados obligatorios para armonizar la legislación laboral con la reforma constitucional del 2014. Aunque desde el 10 de febrero de 2014, en la Constitución ya está establecido que el primer día de octubre será la transmisión del Poder Ejecutivo Federal, **esto aún no estaba contemplado en la LFT.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Senado-aprueba-el-1-de-octubre-como-nuevo-dia-de-descanso-para-los-trabajadores-20240910-0048.html>

- **42% DE LA POBLACIÓN SÓLO CUENTA CON EDUCACIÓN PREESCOLAR O PRIMARIA: OCDE**

El informe "Panorama de la Educación 2024" reveló que, aunque México logró reducir la proporción de jóvenes adultos de 25 a 34 años de edad sin educación secundaria superior en 11 puntos porcentuales entre 2016 y 2023, **el país sigue con un porcentaje del 42% de la población de este grupo de edad con este nivel educativo, lo que está por encima del promedio de la OCDE, que es del 14%.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/42-de-la-poblacion-solo-cuenta-con-educacion-preescolar-o-primaria-OCDE-20240910-0096.html>

- **¿QUIÉN ES EL DIPUTADO DE MORENA QUE BUSCA CREAR EL INSTITUTO DEL HOMBRE POR 'MICROVIOLENCIAS'?**

Un diputado en Tamaulipas propuso la creación de un instituto para defender a los hombres de "las microviolencias" de las que puedan ser víctimas de parte de las mujeres. Se trata del morenista Marte Alejandro Ruiz Nava, quien la semana pasada aseguró "que no hay dependencias que defiendan a los hombres de las agresiones de las mujeres". En entrevista con medios de comunicación, el diputado Ruiz Nava indicó que su propuesta es en "sentido de la igualdad de género, pues la mujer se siente violentada por el hecho que simplemente un hombre le levante la voz".

Fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2024/09/07/quien-es-el-diputado-de-morena-que-busca-crear-instituto-del-hombre-para-atender-microviolencias/>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES